

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

- **Efectivo y Equivalentes**

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes propiedad de COPLADEMM.

Concepto	2023	2022
BANCOS/TESORERÍA (CTA. 4014154694 HSBC)	\$ 1,676,561.00	\$ 1,300,021.11
CAJA CHICA (FONDO REVOLVENTE)	\$ 2,935.00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$1,679,496.00</b>	<b>\$1,300,021.11</b>

**Efectivo**

Representa el monto en dinero en efectivo, en caja chica bajo mi administración y resguardo

Concepto	Importe
CAJA CHICA (FONDO REVOLVENTE)	\$ 2,935.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 2,935.00</b>

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de COPLADEMM, en EL BANCO HSBC, su importe se integra por:

Banco	Importe
HSBC CTA. 4014154694, MONEDA NACIONAL	\$ 1,676,561.00
CAJA CHICA (FONDO REVOLVENTE)	\$ 2,935.00
	\$ .00
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$1,679,496.00</b>

**Inversiones Temporales**

NO APLICA

**Fondos con Afectación Específica**

NO APLICA

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

NO APLICA

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

NO APLICA

**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

NO APLICA

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

NO APLICA

- **Inversiones Financieras**

NO APLICA

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

NO APLICA

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integran de la siguiente manera:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Concepto	2023	2022
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 375,806.08	\$ 333,526.24
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 14,343.24	\$ 14,343.24
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 175,000.00	\$ 175,000.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 385,627.03	\$ 385,627.03
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$950,776.35</b>	<b>\$908,496.51</b>
SOFTWARE	\$ .00	\$ .00
LICENCIAS	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 439,782.25	\$ 396,006.61
CIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$439,782.25	\$396,006.61
<b>Suma</b>	<b>\$1,390,558.60</b>	<b>\$1,304,503.12</b>

Activo Diferido

NO APLICA

**PASIVO**

- Pasivo Circulante  
NADA QUE REPORTAR
- Pasivo No Circulante  
NADA QUE REPORTAR

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**
**Ingresos de Gestión**

COPLADEMM recaba ingresos por subsidios del Ayuntamiento de Mexicali.

Concepto	Importe
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ .00
<b>Subtotal PARTICIPACIONES</b>	<b>\$ -</b>
	\$ .00
<b>Subtotal APORTACIONES</b>	<b>\$ -</b>
	\$ .00
	\$ .00
<b>Subtotal CONVENIOS</b>	<b>\$ -</b>
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ .00
<b>Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL</b>	<b>\$ -</b>
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ .00
<b>Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	<b>\$ -</b>
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ .00
<b>Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES</b>	<b>\$ -</b>
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 990,000.00
<b>Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>\$ 990,000.00</b>
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ .00
<b>Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>\$ -</b>

**Otros Ingresos y Beneficio**

Importe por los intereses bancarios ganados a favor de COPLADEMM

INGRESOS FINANCIEROS	\$376.00
----------------------	----------

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**Gastos y Otras Pérdidas:**

1.

Concepto		Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$ 571,557.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	152,673.00	
SERVICIOS GENERALES	418,884.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ .00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		\$ .00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		\$ .00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		\$ 43,776.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		\$ 615,333.00

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ .00	0%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 194,112.96	32%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ .00	0%

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

El flujo de COPLADEMM se compone de un fondo revolvente y el pago a proveedores a través de transferencia electrónica.  
**Efectivo y equivalentes**

Concepto	2023	2022
EFECTIVO	\$ 2,935.00	\$ 2,935.00
BANCOS/TESORERÍA	\$ 1,676,561.00	\$ 1,041,046.36
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$1,679,496.00	\$1,043,981.36

Concepto	2023	2022
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,190,490.00	1,815,446.00
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	375,044.00	655,734.00
Resultado de ejercicios anteriores	2,063,993.00	1,408,259.00
Rectificación de resultados de ejercicios anteriores	-248,547.00	-248,547.00
Total de Hacienda Pública /Patrimonio	2,190,490.00	1,815,446.00

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
1. Ingresos Presupuestarios		990,376.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios ingresos financieros	0.00	0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		990,376.00

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables		
<b>1. Total de Egresos (presupuestarios)</b>		<b>613,837.00</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>42,280.00</b>
Mobiliario y equipo de administración	42,280.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Vehículos y equipo de transporte		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>43,776.00</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	43,776.00	
Provisiones	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>615,332.00</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**
**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**
**Contables:**
*Bienes concesionados o en comodato*

Concepto	Importe
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$ 275,815.11
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>\$275,815.11</b>

*Bienes en proceso de baja*

Concepto	Importe
BIENES EN PROCESO DE BAJA	\$ 8,872.88
<b>Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>\$ 8,872.88</b>

*Servicios Personales*

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES COMISIONADOS AYUNTAMIENTO	\$ 29,680,372.93
<b>Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>\$ 29,680,372.93</b>

**Presupuestarias:**
*Cuentas de ingresos*

	2023	2022
Ley de Ingresos Estimada	\$ 1,440,000.00	1,440,000.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 719,623.86	0
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	270,000.00	337,500.00
Ley de Ingreso Devengada	\$ 990,376.14	1,778,092.61
Ley de Ingreso Recaudada	\$ 990,376.14	1,778,092.61

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*Cuentas de egresos*

Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 1,440,000.00	1,440,000.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 1,096,163.00	362,451.45
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aplicado	\$ .00	337,500.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 613,837.00	1,415,048.55
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 613,837.00	1,415,048.55
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 613,837.00	1,415,048.55
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 613,837.00	1,415,048.55

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de COPLADEMM, provee de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus características.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**2. Panorama Económico y Financiero**

El Comité de planeación para desarrollo municipal de Mexicali es un organismo público descentralizado de la administración paramunicipal, cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio mismo que se constituye con los siguiente:

1. Las aportaciones, bienes y derechos que le otorguen los gobierno Federal, Estatal o Municipal
2. Las aportaciones, donaciones, legados y demás liberalidades que reciba de personas físicas o morales.
3. Los demás bienes, derechos e ingresos que obtengan de cualquier título relacionado con su actividad.

La administración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, estará a cargo de una Junta

I.- Por un Presidente, que será el Presidente Municipal, quien en sus ausencias será suplido por el Tesorero

II.- Quince Vocales que serán:

- 1.- El Regidor Coordinador de la Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal;
- 2.- El Síndico Procurador;
- 3.- El Secretario del Ayuntamiento;
- 4.- El Tesorero Municipal;
- 5.- El Oficial Mayor;
- 6.- El Coordinador de Directores;
- 7.- El Director de Desarrollo Social Municipal;
- 8.- El Director de Desarrollo Rural y Delegaciones; y
- 9.- Un representante ciudadano de cada uno de los subcomités a que se refiere el artículo 3 del Reglamento del

Quien funge como Secretario Técnico es la Coordinadora General del Comité de Planeación para el Desarrollo

**3. Autorización e Historia**

El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali es un organismo público descentralizado de la administración Municipal, creado el 20 de mayo de 1983, mediante Acuerdo del Cabildo en el XII Ayuntamiento de Mexicali.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**4. Organización y Objeto Social**

a) Objeto social.

- I.- Incorporar la participación del Municipio en el Sistema Estatal de Planeación Democrática;
- II.- Proyectar y coordinar las actividades de planeación democrática del desarrollo del municipio;
- III.- Evaluar y dar seguimiento al cumplimiento de la normatividad durante el proceso de ejecución de la obra pública municipal;
- III.- Evaluar y dar seguimiento al cumplimiento de la normatividad durante el proceso de ejecución de la obra pública municipal;
- IV.- Llevar por cuenta propia y de terceros estudios, proyectos, encuestas, trabajos de investigación especializada y demás acciones necesarias que le permitan dar cumplimiento al ejercicio de la planeación democrática y participativa y de gestión por resultados
- V.- Promover e incorporar a la administración pública municipal, modelos innovadores de gestión de gobierno, que cumplan

b) Principal actividad.

- I.- Inducir y vigilar el cumplimiento de la misión y visión del Ayuntamiento
- II.- Administrar el Plan Municipal de Desarrollo (elaborar, dar seguimiento, actualizar, evaluar).
- III.- Integrar, priorizar, validar, dar seguimiento y evaluar el programa de Inversión Pública Municipal.
- IV.- Integrar, validar y publicar la información estadística municipal.
- V.- Proporcionar información veraz y oportuna al Gobierno Municipal.

c) Ejercicio fiscal.

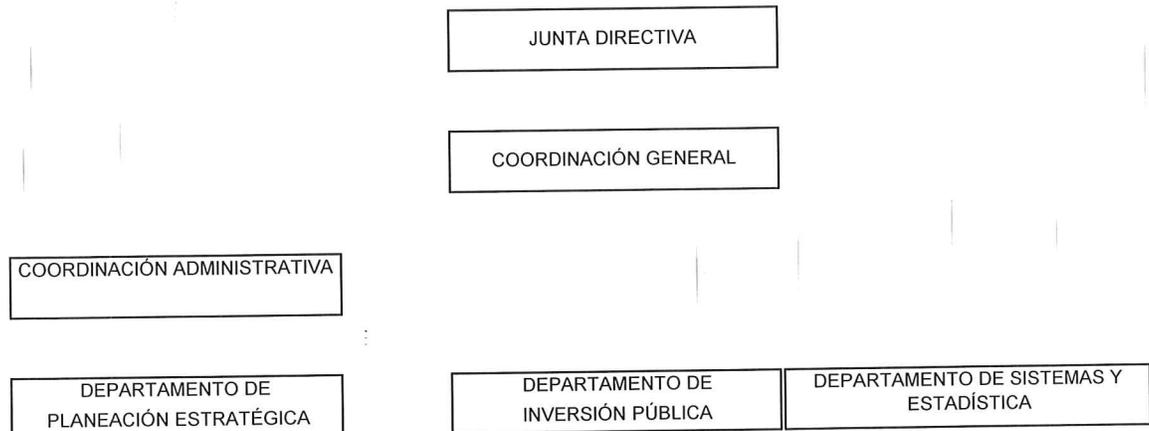
El ejercicio fiscal revisado comprende del 1 de enero al 31 de marzo del 2023.

d) Régimen jurídico.

	CONSTITUCIÓN	PUBLICADO	REFORMADO
	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	5 de febrero de 1917	07 de Julio de 2014
	<b>LEYES</b>		
	Ley de Planeación (Federal)	5 de enero de 1983	09 de abril de 2012
	Ley de Planeación para el Estado de Baja California	25 de junio de 2008	
	Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California	15 de octubre de 2001	
	<b>REGLAMENTOS</b>		
	Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali	14 de diciembre de 2001	21 de marzo del 2014
	Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Mexicali	14 de diciembre de 2001	
	Reglamento de las Entidades Paramunicipales para el Municipio de Mexicali	01 de octubre de 2004	
	Reglamento Interior del Comité De Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali	22 de septiembre de 2000	
	Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali	21 de septiembre de 2001	de diciembre de 2001
	<b>ACUERDOS</b>		
	Bases para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali	31 de marzo de 2000	30 de noviembre 2018

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.  
Retención de ISR por arrendamiento. (no aplica)

f) Estructura organizacional básica.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

- a) El Comité de planeación para el desarrollo municipal de Mexicali está obligado a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como lo establecido en las Normas Contables y Lineamientos según lo establecido en las Normas Contables y Lineamientos según lo establecido por el Consejo Nacional de Contadores (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.
- b) Los estados financieros son presentados sobre valores históricos. La presentación de los importes se expresa en moneda nacional.
- c) Postulados básicos.
  - 1) Sustancia Económica
  - 2) Entes Públicos
  - 3) Existencia Permanente
  - 4) Revelación Suficiente
  - 5) Importancia Relativa
  - 6) Registro e Integración Presupuestaria
  - 7) Consolidación de la Información Financiera
  - 8) Devengo Contable
  - 9) Valuación
  - 10) Dualidad Económica
  - 11) Consistencia

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

NO GENERA INFORMACIÓN

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

NO GENERA INFORMACIÓN

**8. Reporte Analítico del Activo**

CONCEPTO	OS DE VIDA	% DEPRECIACIÓN
<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>Mobiliario y equipo de administración</b>		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.33
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.33
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.33
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Co	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

NO GENERA INFORMACIÓN

**10. Reporte de la Recaudación**

NO GENERA INFORMACIÓN

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

NO GENERA INFORMACIÓN

**12. Calificaciones otorgadas**

NO GENERA INFORMACIÓN

**13. Proceso de Mejora**

NO GENERA INFORMACIÓN

**14. Información por Segmentos**

NO GENERA INFORMACIÓN

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**15. Eventos Posteriores al Cierre**  
**NO GENERA INFORMACIÓN**

**16. Partes Relacionadas**  
**NO GENERA INFORMACIÓN**

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**  
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"